

Nuevo León promueve el derecho a saber entre personas adultas mayores

- El Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) es una política para promover la utilidad de este derecho.
- En Nuevo León se instaló la Red Local de Socialización del PlanDAI.

El Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) en Nuevo León se enfocará en promover y difundir el derecho a saber entre personas adultas mayores para atender sus necesidades y resolver sus problemáticas.

El PlanDAI es una política pública impulsada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para promover el derecho de acceso a la información entre grupos en condición de vulnerabilidad.

Este martes se instaló la Red Local de Socialización del PlanDAI con la que se dan inicio los trabajos en la entidad. Será coordinada por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León (InfoNL) con la participación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la organización AMA y Trasciende A.C., por el acrónimo de “adultos mayores en acción”.

Es necesario crear espacios y mecanismos para que las personas adultas mayores utilicen el derecho a saber, dijo la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, Coordinadora de la Comisión de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI.

“Buscamos que amas de casa, trabajadores y cualquier persona como obreros, profesionistas o grupos en situación de vulnerabilidad resuelvan esos problemas o esas necesidades que enfrentan ejerciendo su derecho de acceso a la información”, señaló.

El PlanDAI en Nuevo León contempla la capacitación de estudiantes de la UANL como promotores del derecho de acceso a la información, afirmó la Comisionada Presidenta del InfoNL, Brenda Lizeth González Lara.

En la instalación de la red participaron Santos Guzmán López, Rector de la UANL; María de Lourdes Francke, Presidenta de AMA y Trasciende A.C.; Olga Susana Méndez, Presidenta de la CEDH; Laura González, Directora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, y María Teresa Treviño, María de los Ángeles Guzmán y Francisco Reynaldo Guajardo, integrantes del Pleno del InfoNL.

[Ver fotografía](#)